

**INSTITUTO ANDINO DE ARTES POPULARES  
DEL CONVENIO "ANDRES BELLO"**

**IADAP**



**memoria**

**del primer congreso  
andino de artistas populares**

**1981 AÑO DEL BICENTENARIO DE DON ANDRES BELLO**

**PUBLICACION FINANCIADA POR EL BANCO CENTRAL  
DEL ECUADOR**



Ediciones



**IADAP 1981, AÑO DEL BICENTENARIO DE DON ANDRES BELLO**

# MEMORIA DEL PRIMER CONGRESO ANDINO DE ARTISTAS POPULARES

## S U M A R I O

	Páginas.
Presentación. . . . .	7
Antecedentes. . . . .	9
Acto Inaugural.- Intervenciones: . . . . .	
Ledo. Eugenio Cabrera, SECAB; . . . . .	11
- Dr. Galo Atiaga, Prefecto Provincial de Cotopaxi; . . . . .	14
Sr. Subsecretario de Educación. . . . .	16
I Sesión Plenaria . . . . .	18
Los temas de discusión. . . . .	19
Tema I: La identidad cultural Andina.- Expositores: . . . . .	
Dr. Juan Cueva Jaramillo, FODERUMA; . . . . .	23
Ledo. H. Hernán Hidalgo, IADAP; . . . . .	39
TEMA 11: Los mecanismos para el desarrollo de la identidad cultural andina.- Expositores: . . . . .	
- Dr. Gerardo Martínez, CIDAP; . . . . .	47
- Ing. Aurelio Morales, CENAPIA; . . . . .	58
- Leda. Guadalupe Tobar Bonilla, IADAP. . . . .	66
Tema III: La organización andina de los artistas populares. Expositores . . .	
Dr. Francisco Garcés, Convenio "Simón Rodríguez"; . . . . .	81
- Dr. Víctor H. Rodríguez, IADAP. . . . .	84
Las Resoluciones del Congreso. . . . .	91
Relación de participantes. . . . .	99

## **UN SOLO ESTADO, UNA SOLA NACIÓN, UNA SOLA CULTURA: LA SUBREGION ANDINA.**

**Expositor: Dr. Víctor H. Rodríguez**  
**Asesor Jurídico del IADAP.**

### **1. LA GEOPOLÍTICA MUNDIAL:**

Nuestro siglo se caracteriza por la consolidación de grandes bloques políticos. Procesos de integración económica y política vemos surgir en todos los continentes. Europa misma, con su vieja cultura milenaria, se ve obligada a dar este paso en los postreros años de su existencia.

Realmente, nuestro mundo ya no admite la existencia de Estados pequeños, y dentro de este gran "vivero" que constituye el mundo, a éstos se les ha quitado el legítimo derecho a la libertad y a la independencia. A la final, la voz de Países como los nuestros, con: 7, 10, 15 o 20 millones de habitantes no se oírán jamás con igual intensidad frente al coro que forman los grandes bloques e imperios: Naciones y Estados con 200, 300, 500, incluso 1000 millones de habitantes.

El mundo comienza a resultar demasiado pequeño para albergar a 4.000 millones de habitantes, y lo será más aún en el futuro. Por ello, conciente o inconcientemente, los países pequeños del tercer mundo han comenzado una

etapa de Integración. Las decisiones mundiales no se discuten y adoptan entre 120 y 150 países; tan sólo resuelven dos o tres, mientras que el resto, apenas si tiene fuerzas para aprobar las decisiones adoptadas por los más grandes. Y si alguna lección histórica han asimilado nuestras pequeñas Repúblicas Andinas, aunque amarga, es aquella que nos señala que "el fuerte determina el camino que seguirá el débil", por ello, cuando nuestros países se preguntan: ¿Qué hacer para convertirnos realmente en soberanos?, la única respuesta no se deja esperar: Nuestros Países deben:

- a. Consolidar el frente interno, mediante la cohesión nacional; y,
- b. Consolidar el frente externo, mediante la integración política del Pacto Andino en un solo Estado poderoso, capaz de gravitar como un sol sobre sí mismo.

## **2. EL PROCESO DE INCORPORACIÓN Y LA IDEA DE NACIÓN:**

Hace mucho tiempo Mommsen escribió: "La historia de toda la nación, y sobre todo de la nación Latina, es un vasto sistema de incorporación". Y posteriormente, Ortega y Gasset nos explica que esta idea de incorporación no constituye la mera dilatación de un núcleo inicial, como generalmente se creía, sino más bien la organización de muchas unidades sociales preexistentes en una nueva gran estructura política y social, pues el núcleo inicial, ni se traga a los pueblos que van integrando, ni anula el carácter de unidades vitales propias que antes tenían. Por el contrario, la decadencia de una nación, a través de la historia, se ha traducido en un vasto proceso de "desintegración".

Sin embargo, todo proceso de incorporación se impulsa y se nutren siempre en virtud de un dogma nacional, o como nos dicen Ortega y Renán: con un proyecto sugestivo de vida en común. Pues los grupos sociales que conforman un nuevo Estado, viven juntos para algo: son una comunidad de propósitos, de anhelos, de grandes utilidades. No conviven para "estar juntos", sino para "hacer algo" juntos. Lo decisivo en todo proceso de incorporación nacional, no se fundamenta únicamente en el pretérito, sino fundamentalmente en el gran programa de vida que tienen para el futuro. Afortunadamente, los países Andinos han encontrado yá el gran programa de vida a se-

guir. Desde años atrás percibimos el creciente anhelo de crear una propia cultura Andina, Grancolombiana; de crear unas instituciones políticas y sociales de conformidad con el grado de desarrollo vital y cultural a que hemos llegado, rechazando todo modelo extranjero, sea Anglosajón o Soviético; pero quizá la manifestación más importante del anhelo vital que impulsa a nuestros pueblos andinos, es el alto grado de conciencia alcanzado en pos de la Integración Política del Pacto Andino. En otras palabras, se pretende: Un solo Estado, una sola nación, una sola cultura.

Esta nueva "ilusión" va penetrando en nuestros pueblos: el deseo de formar un solo bloque político. No con pueblos extraños o culturas antagónicas, sino entre las fuerzas hoy dispersas que, conformando varios Estados, constituyen una sola gran nación. El Pacto Andino. Y la integración que avanza es una integración positiva, pues reúne a grandes fuerzas preexistentes: es un bloque que va despertando y surgiendo, y no cabe duda, que la integración en estas condiciones constituye un aparato formidable para el logro de grandes empresas.

La integración Andina no se realizará por la mera dilatación de un núcleo inicial, sino por la integración de fuerzas preexistentes que tienen una misma historia y una misma misión. El nuevo Estado no aglutinará en su seno a una nación perfectamente consolidada, sino que, será "esa" precisamente su misión. Consolidar a la nueva gran nación que está surgiendo, llenar su alma de un ideal y guiarle hacia la realización de su "sino". He ahí la gran misión del nuevo Estado Grancolombiano.

Así pues, somos espectadores y, a la vez, actores de un doble proceso: la consolidación de la nueva nación grancolombiana y la conformación del aparato político que la guiará definitivamente. Pues ya se ha dicho que: El Estado es la nación política y jurídicamente organizada".

### **3. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA:**

El Pacto Andino constituye, sin lugar a dudas, el más agresivo y eficiente programa de integración ensayado en hispanoamérica, y aunque ha tenido sus etapas críticas, como aquella que determinó la salida de Chile del Acuer-

do de Cartagena, sin embargo, todo indica que avanzamos irreversiblemente en pos de la integración, no solamente económica sino también política. El Pacto Andino cuenta en la actualidad con dos mecanismos fundamentales que harán posible su consolidación política:

- a. El Acuerdo de Cartagena, que tiene como finalidad inmediata la creación de una nueva "unión económica", la misma que vinculará de tal forma a nuestros respectivos países que, en el futuro, será imposible la existencia de un país miembro separado de los demás; puesto que la programación industrial conjunta y la planificación económica en función ya no de un mercado reducido, sino de toda el área subregional, integrará de tal forma la economía y todo el aparato productivo de nuestros Estados, que la unión política posterior será solo la consecuencia de una necesidad primordial. La integración económica significa también la integración de los hombres que producen, de empresarios y trabajadores, de funcionarios Públicos y profesionales; en otras palabras, significa la integración de los recursos materiales y humanos de manera definitiva.
- b. La conciencia cada vez más fuerte de que constituímos una sola Nación, con similar composición étnica, religiosa, idioma, pasado histórico; incluso por el hecho de haber sido liberados por el vigor de una misma espada.

Por ello, los países miembros del Pacto Andino están despertando violentamente, y frente a un pasado cargado en gran parte de sombras, hoy tenemos por delante una gran ilusión que ilumina el porvenir: La integración política del Pacto Andino, su consolidación en un Estado Poderoso, que impulse y fomente el desarrollo posterior de la nación y cultura que está gestando. Esta constituye la gran tarea, el reto que nos presenta la época actual. Debemos estar a la altura de las circunstancias.

Por fin, siglo y medio después de alcanzada lá "independencia" de nuestras pequeñas Repúblicas, haremos posible el gran sueño de Bolívar.

Por ello debemos recordar sus palabras: " . . . Una **sola** debe ser la patria de los Americano»; . . . Nosotros nos apresuramos, con el más

vivo interés, a entablar, por nuestra parte, el Pacto Americano, que, formando de todas nuestras Repúblicas un sólo cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas".

#### 4. LA PARTICIPACIÓN POPULAR EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA.

Varios años han transcurrido desde que fué suscrito el Acuerdo de Cartagena. Desde entonces, el proceso se ha fortificado considerablemente. La unión económica está en marcha, con plena participación de los gobiernos en los Países miembros y la asesoría de empresarios y trabajadores, a través del Comité Asesor Económico y Social. Posteriormente se han suscrito los Convenios: Simón Rodríguez, para la integración socio-laboral; Hipólito Unanue, sobre cooperación en salud; y, Andrés Bello, de integración científica educativa y cultural. Se ha creado, además la Corporación Andina de Fomento (C. A. F.), como instrumento financiero de la integración económica. Se han efectuado reuniones y se ha establecido una adecuada coordinación en casi todos los sectores del convivir social: transporte, telecomunicaciones, seguridad social, etc. etc. Sin embargo, a través de este largo proceso, hemos apreciado un fenómeno que nos hace meditar: El proceso de integración ha recibido el respaldo político inicial de los respectivos gobiernos, y han sido, básicamente las instituciones oficiales quienes han promovido el proceso, siendo hasta hoy relativamente escasa la iniciativa de los particulares.

Aclaremos, sin embargo, que la limitada participación de sectores privados no significa, en modo alguno, que exista el rechazo o, por lo menos, indiferencia del sector privado hacia el proceso. Significa tan solo que hasta hoy no existen mecanismos apropiados para la expresión popular, y consecuentemente, que es menester crearlos urgentemente. Por ello resulta de primordial importancia la formación de Confederaciones Andinas de: trabajadores, maestros, profesionales, artesanos, artistas populares, etc. En otras palabras, la comunidad nacional tiene que participar activamente en esta gran tarea, pues hemos llegado a una etapa en la cual el proceso avanza definitivamente, o se estanca presionado por determinados intereses económicos y políticos, de quienes no desean la consolidación de un nuevo estado poderoso en el

convivir mundial

En esta etapa del proceso, es menester comprender que la integración Andina supera los objetivos meramente económicos, para avanzar hacia la consolidación cultural de la política. Integrar varios países significa integrar a los hombres que los componen, con sus valores culturales. No puede existir integración política sin participación popular, manifestada en múltiples formas, incluso a través de la lucha política. Por ello, la creación de la CONFEDERACIÓN ANDINA DE ARTISTAS POPULARES, significa la creación de una organización popular que aglutinará a quienes trabajan por la revaloración del arte popular andino, estimulando una acción artística creadora y genuina, capaz de afirmar la conciencia de esta nacionalidad andina en formación. Esta organización rescatará y preservará la identidad cultural de nuestros pueblos luchará por revalorizar la fé en las propias capacidades del artista popular andino y establecerá un sistema efectivo de defensa multinacional del patrimonio cultural de nuestros pueblos.

Cosntituye, sin duda, un paso más hacia la consolidación definitiva de UN SOLO ESTADO, UNA SOLA NACIÓN, UNA SOLA CULTURA.

VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ